

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

Transformación de la estructura agraria en un municipio indígena productor de café en un contexto de crisis. Estudio de caso en Huehuetla, Puebla, México

Alejandro Ortega Hernández^{*}
Benito Ramírez Valverde^{**}
Laura Caso Barreda^{**}
Javier Ramírez Juárez^{**}
Gildardo Espinoza Sánchez^{***}
Jesús Morett Sánchez^{****}

Resumen: El presente artículo analiza la relación entre la crisis de la producción cafetalera y la evolución de la estructura agraria en el municipio de Huehuetla, Puebla. En el contexto de una crisis de este tipo, el aumento del minifundio constituye el cambio principal en la estructura agraria. Por tanto, la conservación de la propiedad de la tierra y el acceso a ella, a través de la herencia y del sistema de cultivo

* Licenciado en economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); maestro en ciencias por el Colegio de Postgraduados, campus Puebla; doctorante en estrategias para el desarrollo agrícola regional en el Colegio de Postgraduados, campus Puebla. Av. Manuel Ávila Camacho #1533, barrio de Guadalupe, Libres, Puebla, C. P. 73780, México. Correo electrónico: al7810@yahoo.com.mx

** Profesores-investigadores del Colegio de Postgraduados, campus Puebla, km. 125.5 carretera federal México-Puebla, C. P. 72760, Puebla, Puebla, México. Correos electrónicos: bramirez@colpos.mx / lcasobarrera@hotmail.com / rjavier@colpos.mx

*** Profesor-investigador del Colegio de Postgraduados, Montecillos, km. 31, carretera Texcoco-Lechería, C. P. 56230, Texcoco, Estado de México, México. Correo electrónico: ucmppmatriz@puebla.com

**** Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, km. 38.5 carretera México- Texcoco, C.P. 56230, Chapingo, Estado de México, México. Correo electrónico: jcmorett@hotmail.com

del café, sólo pueden explicarse en función de la permanencia de una economía campesina.

Palabras clave: producción cafetalera, estructura agraria, crisis de precios, minifundio, transformación de la estructura agraria, café.

Abstract: This article analyzes the relationship between the coffee production crisis and the evolution of agrarian structure in the municipality of Huehuetla, Puebla. In the context of such a crisis, the main agrarian transformation has been the increase of smallholdings. Therefore, the conservation of land property and access to land through inheritance and the coffee cultivation system can only be explained in terms of the persistence of a peasant economy.

Key words: coffee production, agrarian structure, prices shocks, smallholding, agrarian structure transformation, coffee.

Introducción

La mayoría de los estudios sobre estructura agraria hacen referencia en general a los procesos de reforma y políticas de apoyo, tenencia de la tierra, su concentración y distribución según género (Calva 1993; Díaz 2002; Ramírez et al. 2003; Chevalier 1975); surge entonces la necesidad de indagar la influencia que ejercen los precios sobre la evolución de la propiedad y sus formas entre productores indígenas de café.

Durante las últimas décadas, los precios pagados por el grano no permiten que su cultivo sea una actividad rentable en la mayoría de los ciclos productivos; ante ello, se esperaría su abandono y en un momento determinado la venta de la tierra por parte de los cafeticultores, debido a las escasas alternativas ofrecidas por la agricultura, la industria y el llamado sector servicios.

Aunque la crisis de precios no ha generado transformaciones significativas en la estructura agraria del objeto de estudio, tales como venta masiva de tierras dedicadas al cultivo de café y su abandono por parte de los productores, aquí se intenta cuantificar los efectos de dicha crisis en los procesos agrarios.

La conservación de la propiedad de la tierra se explica en función de la existencia de una clase campesina indígena, que para permanecer como tal necesita asegurar el acceso a ella como base material para su reproducción social (Calva 1988). Estudios en Puebla, Morelos, Veracruz, Guanajuato, Hidalgo y Sonora demuestran que la pérdida del control de la tierra pone en riesgo la sobrevivencia de muchas unidades campesinas, por lo que mantenerlo equivale a seguir siendo campesino (Concheiro y Quintana 2001). Mientras que conservar el café responde a la capacidad única de los campesinos de no depender sólo de la producción excedentaria; para mantenerse y sobrevivir, pueden recurrir al cultivo para el autoconsumo, al trabajo asalariado (Chayanov 1974), así como a la pluriactividad (Domínguez 1993). Por lo tanto, los cambios en la estructura, en específico la agudización del minifundio, responden a la presión demográfica y a la crisis estructural de los sectores principales de la economía mexicana (Rubio 2001).

Sin embargo, si no se modifican las condiciones tecnológicas de la producción, este fraccionamiento excesivo de la tierra socabará la capacidad de los campesinos indígenas de generar un excedente, autoemplear mano de obra familiar y asalariada y producir para el autoconsumo; situación que en última instancia puede derivar en la pérdida del acceso a la tierra, y dejar de ser campesino, ante la imposibilidad de sobrevivir de la cafecultura.

El problema de investigación se aborda desde una perspectiva histórico-estructural, retomando diversas categorías de la economía política marxista, siempre bajo un enfoque que considera la realidad como un todo para evitar el aislamiento común del objeto de estudio del contexto social, donde adquiere su realidad objetiva.

Se plantea una reflexión metodológica, basada en la concepción de que la estructura agraria constituye un aspecto de la realidad en cambio constante; que la crisis, parte inherente de las economías de mercado, que vive actualmente la agricultura y la cafecultura en

particular, es una expresión de la nueva relación que se establece entre el sector industrial y el agrícola (Rubio 2001), y se intenta mantener la validez interna del estudio de caso (Arzaluz 2005).

Marco conceptual de la investigación

Transformación de la estructura agraria y propiedad

El concepto de estructura agraria no debe confundirse con la tierra y su detentación únicamente, en tanto medio de producción y de reproducción. Para Bartra, “el eje de la estructura agraria no es la tenencia de la tierra”; por el contrario, “las formas de propiedad son expresión de las peculiaridades de la producción, de la base económica” (1974). No es la tierra en sí misma la que explica la estructura agraria, sino un conjunto determinado de relaciones de producción, aunque la tierra y las diferentes formas de tenencia no quedan excluidas. Para Gutelman, el concepto estructura agraria conforma la materialización de un sistema general de relaciones de fuerza, cuya finalidad no es otra que la apropiación de una parte del trabajo social “constituye un sistema de relaciones sociales específico, porque la apropiación de los bienes inmuebles [la propiedad de la tierra] designan dentro de este sistema un instrumento de captación del plusproducto social” (1981a). Toda estructura agraria puede ser entendida como un sistema de relaciones sociales y de propiedad, que hacen posible la apropiación de una parte del excedente, es decir, la forma de distribución de los medios de producción permite repartir el excedente acorde a la manera en que se han distribuido los objetos e instrumentos de trabajo.

Por otro lado, aunque la estructura agraria representa la materialización de cierto tipo de relaciones de producción, no establece tácitamente un proceso disruptivo entre las relaciones de propiedad y las sociales, que se generan en una economía globalizada; por lo que la estructura agraria de cualquier formación socioeconómica se verá influida por los grandes procesos que ocurren en la economía mundial (Bartra 1996; Levy y Van Wijnbergen 1995; Prud’homme 1995).

En suma, el concepto de estructura agraria hace referencia al conjunto de relaciones de propiedad, sobre el medio de producción tierra, que permiten la apropiación de una parte del excedente generado de manera social. Estas relaciones encuentran su expresión concreta a través de las formas jurídicas en que se manifiesta la propiedad: “las formas de propiedad de la tierra no son una mera situación jurídica formal: constituyen relaciones sociales económicas que generan formas jurídicas particulares” (Bartra 1974). La esencia, siempre oculta tras el fenómeno, son las relaciones de propiedad, ya que “la propiedad sobre los medios de producción constituye la principal relación de producción frente a otro grupo de relaciones de producción” (Suvórova 1986; Marx 1975b). La propiedad sobre los medios de producción determina a su vez el objetivo que se plantea toda sociedad; el desarrollo de las fuerzas productivas, la producción misma y su forma de apropiación, ya condicionada en la distribución de dichos medios.

De igual manera, la estructura agraria está en cambio constante (Ramírez 2002). Para Gutelman, una transformación en ella constituye “el paso de una estructura agraria a otra; dicha transformación en la estructura agraria implica el paso de un estado de equilibrio de fuerza a otro”; sin embargo, “la finalidad de las relaciones no ha cambiado”, ya que el control sobre la tierra y, sobre todo, la apropiación de una parte del plusproducto generado continúa siendo la relación necesaria (1981a). Estos procesos agrarios no implican una modificación fundamental de la estructura agraria; no sugieren un cambio en cuanto a la esencia misma de las relaciones de producción. Dichos procesos responden a las leyes generales que rigen el funcionamiento del modo de producción dominante, y conllevan a una distribución diferente de los medios de producción, en este caso la tierra. En última instancia, la esencia misma del régimen de producción imperante se ve trastocada.

Vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura

En general, el capitalismo tiende a evolucionar en dos formas básicas dentro de la agricultura (Bartra 1974; Lenin 1981; Paré 1981; Amin y Vergopoulos 1977): *junker* y *farmer*. En la primera, la eco-

nomía terrateniente se transforma lentamente en una empresarial capitalista. En la segunda, un proceso “revolucionario” destruye a la economía terrateniente y los latifundios, lo que da paso al surgimiento de unidades campesinas pequeñas, que a su vez se irán descomponiendo ante el avance y penetración de las relaciones de producción capitalistas (Paré 1981). En ambas, el resultado final es la instauración de empresas, al tiempo que se genera una descampesinización; aunque esto sólo puede ocurrir en paralelo a la acumulación de capital y a una concentración de la producción. Dicho fenómeno se debe también al desajuste entre el incremento demográfico y la imposibilidad de absorber la mano de obra campesina expulsada.

Sin embargo, aun cuando se plantea que “México es un país capitalista”, existe el cuestionamiento “¿y dónde debe ubicarse una de las clases más numerosas de las zonas rurales: los campesinos?” Su existencia sólo puede explicarse en función de que el capitalismo evoluciona cualitativamente diferente en cada país, y que el avance de sus relaciones de producción en el campo no siempre llevan aparejada la destrucción del campesinado, y la consecuente separación del trabajador de sus medios de producción (Paré 1981). Por el contrario, la concentración de la propiedad terrateniente y la proletarización abierta de los campesinos constituyen el medio excepcional de crecimiento del capitalismo en la agricultura, por reforzar la exacción de la renta. “El capital tiene el mayor interés en someter al campesinado”, por encontrar así una mejor tasa de ganancia.

De este modo, los campesinos quedan como propietarios formales de sus medios de producción, ya que no poseen control real sobre qué y cómo producir; se ven reducidos a la condición de proletarios a domicilio. Así, Amin y Vergopoulos (1977) plantean que al capital le interesa sostener la pequeña producción campesina dentro del sistema económico, sobre todo para frenar el avance de un capitalismo agrario, es decir, los terratenientes y con ello los efectos perniciosos de la renta en el desarrollo de él; es en este contexto que al campesino se le integra al sistema donde se autoexplota, al igual que al trabajo de los miembros de su familia.

En suma, “la agricultura campesina está lejos de desaparecer”. Al poseer la tierra, en los campesinos coincide una misma figura, el

propietario terrateniente y el cultivador; con las condiciones objetivas para reducir la exacción de la renta, en tanto flujo de ingreso distinto, pero no suficiente para aniquilarla. “Por lo que la subsunción del trabajo agrícola al capital constituye la especificidad del desarrollo actual del capitalismo en la agricultura” (Paré 1981).

Crisis en la agricultura mexicana

“El desarrollo del modo de producción capitalista tiene lugar a través del proceso de acumulación”, cuyo único límite proviene de la crisis general de las relaciones sociales de producción, en las cuales está basado (Castells 1978). Según Mandel (1980), la crisis económica es la interrupción del proceso normal de reproducción ampliada, causada por una caída de la tasa de ganancia. Según Rubio, el concepto constituye una etapa de ruptura entre un régimen de acumulación y otro: “la crisis expresa el agotamiento de una forma particular de explotación del trabajo, que constituye el rasgo esencial de cada régimen de acumulación” (2001; 1991). Dicho agotamiento de las formas de explotación encuentra su expresión fenoménica en la caída de la cuota de ganancia que perjudica a todos los sectores, pero en especial a los de punta.

Sin embargo, la crisis en la agricultura mexicana sólo se explica a través de su relación con la industria; ya que ésta “constituye el corazón del capitalismo se ve obligada a domeñar a la agricultura para impulsar su avance sin fin”; así, la subsunción de la industria sobre la agricultura se expresa a través de la profundización del atraso y la desigualdad entre ambos sectores (Rubio 2001).

En este sentido, uno de los factores principales que explican las crisis en la agricultura implica que la renta de la tierra frena el progreso industrial; tal situación obliga a la industria a crear mecanismos que eliminen o al menos minimicen la sobreganancia agrícola, con lo cual su rentabilidad decae y deviene una crisis (Ibid. 1991). Así en las últimas dos décadas, la mayoría de las ramas que componen a la agricultura mexicana están en crisis,¹ a excepción de

¹ Sin embargo, los gérmenes de la reconstrucción subyacen en la base de la crisis; de tal suerte que en el proceso mismo de ella se empiezan a generar las condiciones nuevas de la

las vinculadas al sector agroexportador (Ibid.; Valseca 2001; Calva 1988, 2004).

La crisis de la producción cafetalera

En relación con los productores de la zona norte de Puebla, Ibarra (2005) señala que “actualmente las familias de esta región viven los efectos de un ciclo caracterizado por las consecuencias de una larga crisis (1989-1994)”, con la caída de los precios a niveles catastróficos en países donde la producción es una actividad económica importante (Osorio 2002); y al ser México un productor de café y no un consumidor “ha sufrido grandes pérdidas sobre todo en los grupos más vulnerables como son los pequeños productores de café y los jornaleros sin tierra”. Así, durante los últimos 30 años, los precios pagados por el grano han ido a la baja, por ello se plantea que en la actualidad la producción cafetalera vive un periodo de crisis (Rivadeneira y Ramírez 2006; González 2003; Aragón 2006; Mestries 2005).

Una de las causas principales de los precios bajos es la sobreproducción inherente al régimen capitalista; ya que la rapidez creciente con que ésta puede aumentar choca con la lentitud, cada vez mayor, de la expansión del mercado para darle salida, cuyas consecuencias son precios bajos y la superproducción general crónica (Marx 1975a). Así, en relación con esta última, Mestries (2006) señala que la causa de la crisis de precios es la sobreoferta mundial (Salinas 2000), estimulada por la irrupción de nuevos países exportadores y la acumulación de inventarios históricos en las naciones consumidoras (Rubio 2001). Rivadeneira y Ramírez (2006) plantean que uno de los factores detonantes de la reducción de los precios fue la producción mundial excesiva de café, que aunada a la ruptura del convenio de la Organización Internacional del Café (OIC), la saturación de un mercado internacional, regido por la ley de la oferta y la demanda, constituye una de las causas (Early 1982; Ortega y

acumulación, “para lo cual se fortalecen los procesos de centralización y concentración de capital” (Rubio 2001).

Ramírez 2008). Así, mientras la demanda crece a un ritmo anual de 2 por ciento, la oferta lo hace a 12 (Ximitl 2004); en los países compradores “hay inventarios por 17.7 millones de sacos”.

En los últimos años, al precio internacional del café le ha perjudicado la oferta y la demanda, como consecuencia de que los países han aumentado considerablemente su producción;² “esto ha ocasionado una baja en la producción y mala calidad del producto y consecuentemente se han agudizado las condiciones de pobreza” (Rivadeneira y Ramírez 2006). Según la OIC, pese a lo bajo de los precios mundiales la demanda sigue estancada, y el consumo en países importadores muestra señales de haber alcanzado un punto de saturación (OIC 2007a, 2007b, 2007c). Por último, Osorio (2002) señala que “el precio pagado a los productores ha descendido a un nivel catastrófico, en los países donde la producción de café es una actividad económica importante”; de tal manera que se ha mantenido en 120 centavos de dólar por libra, “siendo los precios más bajos en términos de valor real después de 100 años”.

Marco geográfico de la investigación y metodología

Huehuetla forma parte de una amplia región histórica, donde las actividades agrícolas continúan siendo el sustento económico fundamental de miles de familias; el maíz y el café son los cultivos principales con mil y 1 500 hectáreas, respectivamente en 2008 (Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, SIAP 2008), lo cual representa poco más de dos terceras partes de la superficie del municipio.

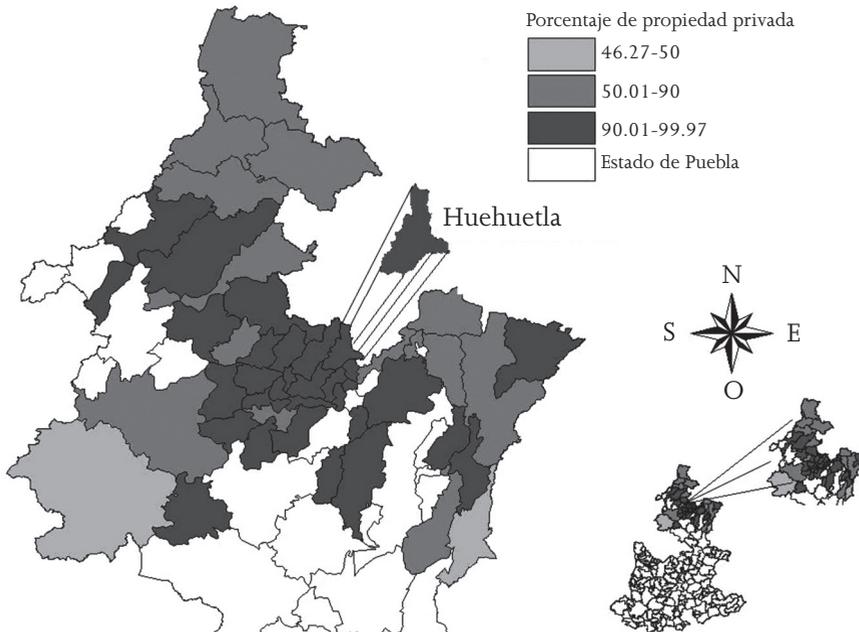
Por lo que respecta a la estructura agraria, Huehuetla está en una zona donde predomina la pequeña propiedad como forma de tenencia de la tierra, además de existir una presencia fuerte de la etnia totonaca y de la cafecultura; es tal la importancia de la pequeña propiedad en los municipios totonacos, que en casi la mitad de ellos

² Según Salinas (2000), la sobreoferta se debe al incremento descontrolado de países que cultivan café, y a la elevación de su producción ante la necesidad de divisas, ya que muchas naciones africanas y asiáticas dependen de este tipo de exportaciones para proveerse de ingresos.

más de 90 por ciento de la tierra se encuentra bajo este régimen (véase figura 1).

Figura 1

Estructura agraria en la región totonaca



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos del VII Censo agrícola y ganadero de 1991, (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 1994).

En cuanto a la tierra de Huehuetla, 96 por ciento está en el régimen de pequeña propiedad; estructura agraria cuyas características actuales se conformaron a mediados del siglo pasado, por lo que han existido las condiciones para manejar la tierra como mercancía.

Cabe destacar que en las 11 comunidades que integran el área objeto de estudio, más de 50 por ciento de sus habitantes habla alguna lengua indígena, sea totonaco o náhuatl (INEGI 2000).

Métodos y técnicas

Puesto que el objeto de estudio lo constituyó la estructura agraria, concepto con alto grado de generalización, la metodología empleada abarcó las etapas siguientes: minifundio, conservación de la propiedad, sistema de cultivo, formas de acceso a la tierra, muestreo y encuesta.

Estudio de caso

En este estudio en un municipio indígena, la unidad de análisis es la estructura agraria de Huehuetla; responde a la categoría de estudio holístico, pues analiza una sola unidad. Asimismo, es de carácter instrumental, y el propósito de su elección fue avanzar en la comprensión de los procesos de cambio constante que ocurren en el medio rural, lo cual permitirá comprender mejor su problemática, y diseñar las estrategias acordes a la realidad de los campesinos indígenas. Aquí se entiende el caso como una unidad empírica general, en la medida en que es verificable empíricamente y “externo a la conducta de la investigación”; los casos son considerados como objetos, al utilizar definiciones de investigaciones anteriores (Arzalluz 2005).

Sin la pretensión de rebasar su validez externa, ni obtener conclusiones universales, algunos de los resultados del presente estudio pueden ser representativos de otros casos que comparten las mismas variables socioeconómicas, como la condición indígena, la producción de café, el minifundio y situación geográfica (Concheiro y Quintana 2001). Se optó por Huehuetla por ser un productor importante de café en el estado, donde más de 50 por ciento de la tierra se dedica a este cultivo, y además por la gran presencia de cafetaleros indígenas.

Muestreo y encuesta

La población de estudio en Huehuetla fue de 1 754 cafecultores; se aplicó un muestreo aleatorio simple, con la variable “superficie poseída” por uno como varianza. El tamaño de muestra calculada

fue de 83³ individuos. También se procedió a aplicar en forma aleatoria sin reemplazo un cuestionario, integrado por 94 reactivos en las 11 comunidades, incluida la cabecera municipal. De las encuestas, 53 por ciento fue en totonaco y 6 en dicho idioma y en español. Se entrevistó a dos dirigentes de organizaciones, con el propósito de precisar y confrontar la información obtenida mediante el trabajo de encuestas.

Minifundio

Al hablar de procesos agrarios, en el entendido de que suceden en las relaciones de distribución del medio de producción tierra, dentro de las formas jurídicas de propiedad, es necesario incluir el concepto de minifundio. Ibarra y Morales (1999) lo definen como la unidad económica cuya superficie total de tierra es igual o menor a las dos hectáreas. Aunque existen otras formas de clasificar la distribución de la tierra (Gordillo et al. 1999), el concepto de minifundio tiene pertinencia en el sentido de que permite delimitar un estado particular en el cual se encuentra distribuido un medio de producción, lo que condiciona el lugar que se ocupará en el reparto del excedente económico.

Conservación de la propiedad

En esta investigación, el concepto se refiere al hecho de mantener, aunque sólo sea eso, la propiedad formal de la tierra sin venderla, ni importar su magnitud.

El sistema de cultivo de café

En el municipio estudiado, los cultivos principales son maíz y café; este último constituye un factor importante en los procesos de transformación agraria. Introducido a México en el siglo XIX, se extendió por la sierra norte de Puebla, y en particular a Huehuetla en

³ Donde: N= tamaño de la población; $Z2\alpha/2$ = nivel de confianza = 90%; S2= varianza = 0.34; d = nivel de precisión = 0.1 y n= tamaño de la muestra.

1940 (Ellison 2004), donde en la actualidad se encuentra en manos de los totonacos, “que lo siembran en pequeñas parcelas con un minifundismo extremo” (Chenaut 1995). Dicha actividad ocupa el segundo lugar como generadora de divisas en la balanza agrícola de pagos (Salinas 2000), y es practicada en 12 estados en una superficie de 560 mil hectáreas “en zonas serranas de escasa comunicación, y por lo tanto marginadas”; sin embargo, esta marginación no implica necesariamente un aislamiento de los mecanismos económicos del mercado mundial y de los centros industriales y financieros del país (Early 1982), puesto que debido a sus características el café es un cultivo “cien por ciento comercial” (Paré 1990). La cafeticultura, casi de manera inherente, es practicada por diversas etnias indígenas (Salinas 2000).

En este cultivo, la finalidad es el mercado y no la autosubsistencia, además de ser uno de los que ha logrado integrar más a los agricultores a la economía capitalista nacional e internacional, lo que aumenta su poder adquisitivo y sus fuentes de ingreso líquido, al vincularlo cada vez más con el mercado (Ruiz 1991).

Formas de acceso a la tierra

Para cuantificar la presencia, ausencia, aumento o disminución de esta variable, se procedió a la reconstrucción histórica de la distribución de la propiedad entre los dueños actuales (segunda generación) y sus padres (primera generación).

Procesos agrarios y precio del café

Agudización del minifundio⁴

En este contexto de crisis de precios de la producción cafetalera lo primero que destaca es la agudización del minifundio, que forma

⁴ Según Ibarra et al. (1999), el minifundio en las tierras bajo el régimen de propiedad privada lo constituyen las unidades de producción con superficies de hasta dos hectáreas. Además, los porcentajes más elevados de éstas se ubican en Puebla y otros estados del centro y sur del país.

parte de los procesos agrarios y al mismo tiempo los condiciona, cuya existencia e incremento numérico se explica por la forma de desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana; proceso en el cual amplios grupos de unidades campesinas conservan la propiedad formal de la tierra, pero el capital comercial y financiero regional y extranjero controla el excedente económico. De esta manera, la expropiación completa de los campesinos resulta del todo innecesaria, ya que incluso con este arreglo en la estructura agraria el capital encuentra las condiciones adecuadas para su reproducción.

Aun cuando dentro del modelo económico actual la pugna por la tierra, sin considerarla como un medio para apropiarse de una parte de la plusvalía generada socialmente, no tiene la misma importancia que revistió durante los años de posguerra, “la lucha por la tierra sigue siendo una asignatura pendiente del capital” (Rubio 2001). Así, pese a que el proceso de reforma agraria ha finalizado, el acceso a la tierra permite a amplios grupos de familias campesinas reproducirse y conservarse en el tiempo (Ibarra y Morales 1999); por lo que en el contexto del desarrollo del capitalismo, con un carácter marcadamente excluyente, la tierra constituye la única opción de reproducción para gran parte de la población. Sin embargo, después de la Revolución Mexicana la cantidad de tierra poseída ha estado marcada por el minifundio, que ha tendido a agudizarse con el tiempo, máxime entre los pequeños propietarios (Aguirre 1976; Gutelman 1981b; Margulis 1979).

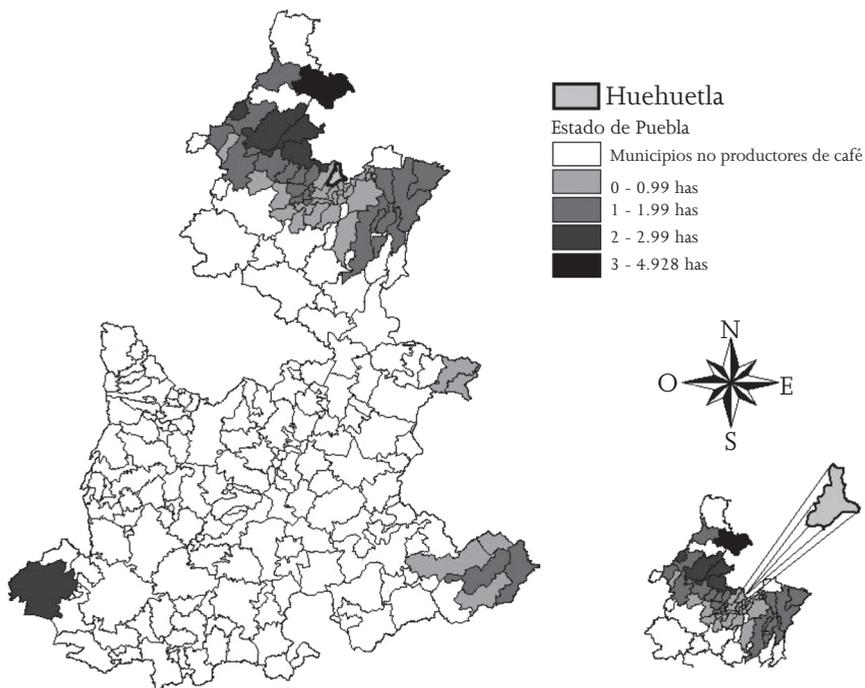
En México, de los más de 870 mil pequeños propietarios censados en 1991 (INEGI 1994), 62 por ciento poseía en promedio 1.6 hectáreas y en conjunto 2 por ciento de todas las tierras privadas (Ibarra y Morales 1999). Así, la mayor parte de la superficie de Huehuetla, 96 por ciento respecto al total, está bajo el régimen de pequeña propiedad; condición que supera la situación estatal, pues del total de su superficie 50 por ciento está en dicho régimen (Ibid.). De este modo, los cafeticultores del municipio se encuentran entre la pequeña propiedad y el parvifundio exacerbado.

Según Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, ASERCA (2005), un productor en Puebla tiene en promedio 1.23 has, aunque existe una gran proporción de municipios en donde es de 0.74 has (véase figura 2). Dicha cantidad que se ve incrementada si

se le suman los de menos de dos hectáreas por cafetalero. Esto no resulta extraño si se toma en cuenta que Puebla constituye una de las entidades con mayor número de propietarios privados: 307.2 mil (Ibarra y Morales 1999), de los que 54 723 cultivan café, es decir, 17.81 por ciento de todos los pequeños.

Figura 2

Promedio de hectáreas entre los cafetaleros poblanos⁵



Fuente: ASERCA (2005).

⁵ Ibarra y Morales (1999) plantean que en relación con la distribución de la propiedad privada se presenta un contraste acentuado, ya que sólo con los datos sobre extensión de las unidades productivas se obtuvo un coeficiente de Gini de 0.9034, y de 0.7668 si se toma en cuenta sólo la superficie utilizada como tierra de labor. En suma, existe una alta desigualdad en cuanto a la distribución de las tierras privadas.

Sin embargo, la presencia del minifundio entre los pequeños propietarios cafetaleros ha tendido a agudizarse aún más, y podría mantener esta tendencia en los años venideros. Para explicar dicho proceso y su evolución, se eligió una opción metodológica: presentar a la *primera generación* de propietarios, correspondiente a los padres de los productores tomados como muestra en la presente investigación y a la *segunda generación*, es decir, a los entrevistados como muestra.

Durante la reconstrucción de la historia agraria, se encontró que 43 por ciento de los individuos que conforman la primera generación poseían una superficie menor a dos hectáreas de tierra (véase figura 3); es decir, poco menos de la mitad eran minifundistas. Cabe mencionar que 18 de los entrevistados respondieron no saber la cantidad de tierra que tenían sus padres; y como se aprecia en la figura 3, la primera generación poseía en su mayoría entre una y cinco hectáreas.

Por otro lado, 6 por ciento de las personas que integran la primera generación poseía menos de una hectárea o ninguna y el restante 94, más de una; en este mismo conjunto destacan, por la proporción que representan respecto al total, los subconjuntos de quienes detentaban en promedio de una a cinco, al constituir 17, 26, 20, 9 y 12 por ciento, respectivamente. Es decir, 70 por ciento de dicha generación se ubica en un rango de una a cinco hectáreas en posesión. La media es de alrededor de las cuatro, cantidad por demás insuficiente,⁶ si se tiene en cuenta que se consideran predios minifundistas los que no rebasan las cinco.

Sin embargo, la estructura agraria del objeto de estudio, como el resto de los fenómenos sociales, tiende a evolucionar en uno u otro sentido. Por lo que respecta al número de hectáreas en posesión por cada productor, 84 por ciento de las personas en la *segunda generación* tenía entre un cuarto y hasta dos; por lo que la proporción de minifundistas supera a la de la primera generación. Por ello se afirma

⁶ Cualquiera que sea la clasificación o el nombre asignado, las parcelas menores de cinco has son consideradas demasiado pequeñas para satisfacer los requerimientos de quien las esté trabajando, en condiciones de temporal y con cultivos básicos (Gordillo et al. 1999; Ortega 2004).

que el minifundio ha tendido a agudizarse entre una generación y otra.

Figura 3

Agudización del minifundio en la generación actual de propietarios^{7, 8}

Descripción	Porcentaje de hectáreas por propietario según generación									Resumen (has)			
	0 < 1	1	2	3	4	5	6	≥ 7	Total	Media	Moda	Mínimo	Máximo*
Primera generación	6	17	20	9	12	12	2	22	100	4.32	2	0	17
Segunda generación	18	40	26	7	5	2	0	2	100	1.83	1	0.25	10
Diferencia entre la primera y la segunda generación**	+	+	+	-	-	-	-	-	no aplica	-	-	+	-

Fuente: información obtenida en campo, 2006-2007.

* Se elimina el valor extremo de 46 has, para evitar distorsiones.

** El signo “+” indica que la proporción de propietarios en este estrato aumentó en la segunda generación en relación con la primera.

Según la figura 3, en general se observa que el grueso de la muestra posee entre una y dos has de tierra, al representar casi 66 por ciento de los encuestados. Paralela a esta situación, el porcentaje de integrantes de la primera generación con menos de una hectárea constituyó 6 por ciento de la muestra, mientras en la segunda, el porcentaje con menos de una hectárea es 18 por ciento, por tanto mayor que el de la primera.

Mientras que la media de tierras por integrante en la primera generación era de 4.3 has (con un valor de 2 para la moda, un mínimo

⁷ Luisa Paré (1990) señala que a principios de la década de 1990 “la mayor parte de los productores (71.3%) tenía menos de 2 has y otro 20.6% entre 2 y 5 has, situación que coloca a ambos estratos (91.9%) en el nivel de subsistencia”.

⁸ Los efectos de las crisis han sido diferentes; los cafetaleros de minifundio (de dos hectáreas y menos), “resistieron mejor”, ya que pudieron cubrir mejor sus costos menores, debido al uso de mano de obra familiar y el consumo bajo de insumos; por lo que el descuido del cultivo fue inminente (Mestries 2006).

de 0 y un máximo de 46), en la segunda este mismo indicador fue de 2.38 has (con 1 para la moda; un mínimo de 0.25 y un máximo de 46); sin embargo, en la colección de datos, el valor extremo es de 49 has para un caso. Por tanto, se decidió calcular las principales medidas de dispersión sin tomar en cuenta este valor: así, la media de hectáreas por productor resultó ser de 1.84, mientras que el mínimo fue de 0.25 y el máximo de 10, con lo que se evidencia la agudeza del minifundio entre los cafecultores indígenas.

El promedio de hectáreas que cada integrante poseía disminuyó de una generación a otra; de 4.3 a entre 2.38 y 1.83, una reducción de entre 2.5 y 3 en promedio, para estabilizarse al final en 1.83, al tiempo que aumentó la cantidad de personas con una hectárea; el porcentaje de quienes tenían cuatro y cinco vio disminuir su participación respecto al subgrupo que poseía sólo una.⁹

Es indudable que el fenómeno del minifundio es más acentuado en la presente generación que detenta la tierra, que en su antecesora. A partir de los datos obtenidos en campo, se verifica la reducción en el promedio de tierras en posesión de cada propietario; en el transcurso de una generación a otra se redujo a la mitad, al menos entre los cafecultores de este municipio (pero al eliminar los valores extremos, la media de hectáreas por cada uno disminuyó en dos terceras partes).

Las presiones demográficas y al alto grado de concentración de la tierra, predominante en la región, han provocado la agudización del minifundio.¹⁰ Asimismo, la evolución del capitalismo en la agricultura y el bajo ritmo de acumulación en la industria propician las unidades campesinas con una cantidad de tierra cada vez menor. La existencia de una estructura agraria con estas características responde a las necesidades de reproducción en escala ampliada del sistema

⁹ Lozada (2002) hace referencia al proceso de transformación agraria experimentado en la localidad de Lipuntahuaca, en el municipio de Huehuetla; donde la tenencia de la tierra “ha cambiado aceleradamente en un periodo relativamente corto: de la generación pasada a la generación actual”. Dicho proceso no sólo se asocia a una disminución del promedio de superficie por unidad doméstica campesina, sino a una reducción del límite máximo de tierra en posesión, aunque el mínimo (0 has) no se ha modificado.

¹⁰ Hasta donde se sabe, tan sólo cuatro pequeños propietarios poseen en conjunto 5 por ciento del total de la superficie de los 1 754 cafecultores de Huehuetla (información obtenida en campo, en 2007).

capitalista, por ser menos onerosas para el capital y por limitar la exacción de la renta y sus consecuentes efectos perniciosos sobre el desarrollo de otras formas de capital; por lo que mantener a los cafetaleros minifundistas es una necesidad del capital (Amin y Vergopoulos 1977). Por otro lado, ante la imposibilidad de incorporarse en la industria (Rubio 2001), el fraccionamiento y pulverización de la parcela constituye la única opción de reproducción del cafeticultor y su familia; sin embargo, no se debe menospreciar el papel activo de la clase campesina en el proceso de conservación de la tierra y de un modo de vida (Concheiro y Quintana 2001).

Crisis cafetalera y conservación de la propiedad y la cafeticultura

En un contexto de minifundio exacerbado y una crisis en la cafeticultura, que ha perdurado por cerca de treinta años, lo que redundaría en una menor rentabilidad del cultivo, cabe preguntar si esta situación se traducirá en la venta de las tierras dedicadas al café y en la erradicación futura del cultivo; es decir, si esta crisis ha modificado la estructura agraria de Huehuetla, y generado lo que Ramírez Melgarejo denomina *procesos agrarios* (2002).

Los encuestados manifestaron que los precios del café en la actualidad son demasiado bajos (véase cuadro 2); 99 por ciento de ellos los consideraron “muy bajos”. Sólo uno respondió que eran “altos”; y no es que él tenga una imagen totalmente distorsionada de la realidad sino que, además de una buena dotación de tierra, cuenta con un control perfecto de los procesos productivos así como los concernientes a la circulación; y aparte de cultivar café, se dedica a lo que localmente se conoce como “coyotaje” o intermediarismo.

Para la mayoría de los cafeticultores encuestados, 89 por ciento, el precio actual pagado por el café “no les alcanza para mantener a su familia” (véase figura 4), “el ingreso de la parcela no alcanza ya para sobrevivir, pero constituye un refugio para la fuerza de trabajo en las temporadas en las que no se consigue empleo” (Rubio 2001), y por ello tienen que recurrir a diversas actividades para satisfacer al menos sus necesidades más apremiantes.

Sin embargo, hoy existe la posibilidad de que con la explotación de al menos una hectárea cultivada con café, una persona pueda mantener a su familia, pues es posible obtener alrededor de 80 quintales por ha; esto supondría una inversión considerable tanto de trabajo como de capital, recurso del cual carecen los campesinos indígenas de Huehuetla. Por lo que en términos generales, los agricultores, y como parte de ellos, los cafeticultores viven un proceso de pauperización (Mestries 2006).

Figura 4

Consideración del precio actual del café¹¹

			¿Cómo considera el precio actual del café?		Total
			Alto	Muy bajo	
¿Considera que con lo que gana de la venta del café le alcanza para mantener a su familia?	Sí	Frecuencia	1	8	9
		% del total	1.2	9.6	10.8
	No	Frecuencia	0	74	74
		% del total	0.0	89.2	89.2
	Total	Frecuencia	1	82	83
		% del total	1.2	98.8	100.0

Fuente: información obtenida en campo, 2006-2007.

Debido a la baja en los precios del café, y a que se ha convertido en un cultivo que no asegura la reproducción de las familias de los cafeticultores, se esperaba una tentativa por parte de ellos por vender la tierra. Sin embargo, el trabajo de campo permitió determinar que pese a las condiciones predominantes en el mercado cafetalero, 94 por ciento de los encuestados “no” desea vender en un futuro

¹¹ En relación con los precios del aromático, Rivadeneira y Ramírez (2006) plantean que “estos son excesivamente bajos, incluso no llegan a cubrir el costo de producción del cultivo, lo que ha obligado a un gran número de productores a abandonar sus cafetales”. Los únicos campesinos que mantuvieron precios redituables fueron los que cultivan café orgánico y exportan a los llamados “mercados justos” (Mestries 2006).

inmediato su tierra. Ya que para los campesinos la venta está determinada por la concepción que tienen de ella, entendida como un espacio múltiple para producir, recolectar y vivir, al tiempo que le confieren un carácter de territorio, “base de las identidades agrarias”; por lo que la decisión sobre la transacción de la tierra no es la lógica del mercado, “sino una serie de evaluaciones subjetivas confrontadas con la racionalidad económica dominante”, pues la movilidad de la tierra determina la condición de “ser o dejar de ser campesino” (Concheiro y Quintana 2001).

Como se muestra en la figura 5, ante la pregunta: “¿Piensa seguir sembrando y cosechando café?, aun pese a lo bajo de los precios que éste tiene”, 92 por ciento respondió que “seguirían dedicados al cultivo del café”. Por los precios, sería de esperar que se optara por no seguir sembrando y dedicando trabajo al café; sin embargo, pese a las nulas posibilidades que ofrece el cultivo del grano a los cafecultores y sus familias para sobrevivir, continuará siendo importante en Huehuetla. La cultura del café sigue arraigada, y la

Figura 5

¿Piensa seguir sembrando y cosechando café?

			¿Piensa seguir sembrando y cosechando café?		Total
			Sí	No	
¿Vendería la tierra?	Sí	Frecuencia	3	1	4
		% del total	3.6	1.2	4.8
	No	Frecuencia	72	6	78
		% del total	86.7	7.2	94.0
	No sabe	Frecuencia	1	0	1
		% del total	1.2	.0	1.2
Total		Frecuencia	76	7	83
		% del total	91.6	8.4	100.0

Fuente: información obtenida en campo, 2006-2007.

sustitución de cultivo, que es más bien una diversificación, es una solución temporal mientras pasa la crisis (Mestries 2006). Así, la cafecultura se mantendrá como una opción productiva, al no existir otra actividad legal que permita la reproducción de las familias cafetaleras.

Puesto que los ritmos de acumulación en la industria y la agricultura no generan un aumento en la demanda de fuerza de trabajo (Valseca 2001), y que diversas ramas agrícolas están deprimidas (Rubio 2001; Amin y Vergopoulos 1977), la propiedad formal de la tierra y su conservación asegura a los cafecultores su reproducción; pues el hecho de que los cultivos comerciales no garanticen un ingreso, contar con la tierra les permite realizar otras siembras al margen del café, que satisfacen el autoconsumo. De este modo, 75 por ciento de los encuestados señaló que a raíz de la crisis de la cafecultura han probado con cultivos comerciales como la pimienta negra y caña de azúcar, y de autoconsumo como el maíz, mamey y naranja, entre otros; con ello, además de mantener la independencia en la elección del cultivo, propio de las unidades campesinas (Calva 1988), obtienen un excedente económico al tiempo que aseguran la producción para el autoconsumo. También, más de 80 por ciento de los entrevistados se emplea de forma temporal como jornalero, como un complemento,¹² para satisfacer sus requerimientos monetarios; y la unidad productiva no depende sólo de dicho trabajo asalariado para su permanencia. Así que cuando fallan los ingresos por la venta de café, los campesinos pueden dedicarse a los cultivos que suplan sus funciones. En este sentido, su capacidad para generar una producción excedentaria, complementada con la de autoconsumo y la asalariada, es posible en gran parte en virtud de que conserva la propiedad de la tierra. Estas particularidades constituyen lo que Domínguez (1993) denomina “nuevos atributos de la campesinidad”; por lo que la crisis que influye en el cultivo comercial no es determinante para la preservación y continuidad del sistema

¹² Al momento de realizar el trabajo de campo en Huehuetla, el salario por una jornada oscilaba alrededor de 45 pesos; por lo que este ingreso suele ser muy inferior al que percibe quien posee tierras, y que en ocasiones se emplea como peón (información obtenida en campo, 2007-2008).

de economía campesina. De este modo se explica que los cafeticultores indígenas mantengan el cultivo, pese a su baja rentabilidad; gracias a las diferentes funciones que puede cumplir la propiedad de la tierra en la unidad de producción, como la de autoconsumo y excedentaria.

En suma, la baja de precios de la cafeticultura no constituye un factor que provoque procesos de transformación agraria, y la desaparición del sistema de cultivo del café. Con ella se han reducido los ingresos de las unidades familiares y también su posibilidad y capacidad de adquirir un medio de producción, y en algunos casos de subsistencia y reproducción, como lo es la tierra, que constituya en sí un medio apreciado, porque guarda una relación más compleja con la economía de los cafeticultores. “Más que una simple mercancía representa un referente identitario”, es la base de la posición que tiene el campesino en la sociedad (Concheiro y Quintana 2001).

La herencia como principal forma de acceso a la propiedad de la tierra en un contexto de crisis de la cafeticultura

Sin embargo, el hecho de que la crisis de precios no incida en la pérdida de la propiedad de la tierra responde mucho a las formas de acceso establecidas en gran parte de la agricultura mexicana. Aunque la rentabilidad de la cafeticultura ni siquiera permite la supervivencia del productor y de su familia, el sistema de la transmisión de la propiedad de la tierra por la vía de la herencia constituye en este contexto la única forma de acceder a ella, y así asegurar un mínimo de sobrevivencia; y si bien este sistema es propio de las economías campesinas, permite tanto la reproducción de los cafeticultores como la del sistema social en su conjunto.

Poco más de 70 por ciento de los encuestados refirieron que cuando empezaron en las actividades agrícolas poseían menos de una hectárea, o al menos una. Asimismo, destaca el hecho de que un cuarto de ellos no tenía tierra al momento de iniciar de manera formal en la agricultura, es decir, 23 por ciento de los integrantes de la muestra carecía de tierra cuando decidió formar un nuevo hogar, aun sin importar si sus padres tenían en posesión alguna tierra. Sin

embargo, en la actualidad alrededor de 90 por ciento de cafecultores cuentan con más de una hectárea; al tiempo que la proporción de entrevistados que dijo haber empezado sin tierra disminuyó en términos absolutos, al pasar de 23 a 0 por ciento. Al menos para la muestra tomada para el estudio, los participantes, pese a no poseer tierra en el momento de iniciar un nuevo hogar y de optar por las actividades agrícolas como forma de reproducción, pudieron acceder a ella sin un proceso de reforma que mediara entre ellos y la estructura agraria imperante entonces.

Figura 6

Forma de acceso a la tierra en la segunda generación de productores¹³

		Forma en la cual obtuvo la tierra		Total
		Herencia	Compra	
Mujer	Frecuencia	8	3	11
	% del total	10.3	3.8	14.1
Hombre	Frecuencia	58	9	67
	% del total	74.4	11.5	85.9
Total	Frecuencia	66	12	78
	% del total	85	15	100

Fuente: información obtenida en campo, 2006-2007.

Cabe preguntar de qué manera quienes no poseían tierra, o bien la que tenían les era insuficiente, la adquirieron. Se encontraron dos formas principales: la herencia, un sistema ancestral de trasmisión

¹³ Respecto a la relación importante entre la crisis de precios del café y su incidencia en el mercado de tierras, según señala Mestries (2006), si bien empieza a notarse en las zonas periurbanas con ventas de terrenos para lotificar, éstas aún no son muy fuertes, ya que de una muestra de 52 cafecultores, 10 por ciento ha vendido alguna parcela o fracción de terreno, debido al bajo precio del café. En general los productores no abandonan la tierra, ya que ésta sigue representando un patrimonio, respeto y consideración en la comunidad, inclusive es visto como un bien simbólico.

de este medio de producción, propio de modos precapitalistas y la compra-venta, propio del capitalismo mercantil.

Una de las formas más extendidas y recurrentes de acceder a este importante medio de producción es a través de los sistemas de herencia familiar¹⁴ (véase figura 6). Para la muestra estudiada, 85 por ciento de los cafecultores entrevistados respondieron haber obtenido la tierra mediante herencia, es decir, les fue transmitida por parte de sus padres o algún familiar cercano; esto por un lado les permitió satisfacer su carencia de tierra, y acrecentarla a quienes ya poseían algo. La forma de adquisición y de transmisión de los derechos agrarios en su mayoría es a través del sistema tradicional de la herencia de padres a hijos; por lo cual la compra aquí no constituye la forma predominante de acceso, y la transmisión de la propiedad no quedaría en función de las condiciones imperantes en el mercado cafetero, sino de factores relativos al núcleo familiar.

Por otro lado, al momento de realizar la entrevista, 15 por ciento de los encuestados mencionó que la tierra que poseía en ese momento la había comprado, y 22 por ciento de ellos dijo haber adquirido tierra adicional, es decir, quienes heredaron recurrieron al mercado para acrecentar la superficie. Ello se debe a que, en efecto, en el pasado, 22 por ciento de los productores obtuvo tierra por esta vía, sin embargo otro 7 la vendió.

Así, 90 por ciento de ellos posee predios mayores a una hectárea, obtenida mediante la compra y la herencia, principalmente, de ahí que la crisis de precios de la cafecultura no constituya un obstáculo para tener tierra, pero sí para comprarla. Si bien es considerada más como un patrimonio de la familia campesina por la mayoría de los propietarios minifundistas (Concheiro y Quintana 2001; Ortega 2004), la crisis actual de precios ha ocasionado, aparte de la caída en los ingresos y con ello de la renta que ésta puede rendir, también el desplome de su valor; situación que convierte a la tierra en un bien de uso poco demandado, pues ni siquiera permite apro-

¹⁴ Durante los trabajos de investigación realizados en las faldas del Iztazihuatl, en el municipio de Domingo Arenas, Puebla, se encontró en los ejidos de Tlaniconitla (94 por ciento) y Xaltepetlapa (100 por ciento) que de los ejidatarios entrevistados heredarían la tierra, ya sea a sus hijos o nietos (Ortega 2004).

piarse de una ínfima parte del excedente generado socialmente, sin embargo aún puede desempeñar un papel importante en la órbita de la producción de autoconsumo, y como complemento al ingreso obtenido por la venta de fuerza de trabajo.

Acceso a la propiedad de la tierra en un contexto de minifundio y crisis

La necesidad de tierra en el sector cafetalero a pesar de la crisis continuará siendo una constante en los procesos agrarios futuros, cuyo referente será una crisis prolongada, que se agudiza aún más para los cafeticultores que han visto reducir el área de sus tierras sembradas con café. Así, en primera instancia existe la percepción de que la tierra que se posee en la actualidad no es suficiente, sobre todo ante la baja de precios. De esta manera, 59 por ciento de los encuestados respondió que no piensa comprar más tierra. En tanto que el porcentaje restante (41) mencionó que desearía hacerlo si existieran las condiciones económicas; sin embargo, como ya se señaló, los precios bajos ocasionan que el ingreso de los productores se mantenga inferior al necesario para la reproducción de su unidad familiar.

Es evidente también que ante la crisis, la alternativa de los agricultores para sortear esta situación ha sido ampliar la superficie sembrada con café; por ello los encuestados refirieron que en promedio les harían falta tres hectáreas más (información obtenida en campo, 2006-2007), para que dicho cultivo sea redituable. Es decir, si cada cafeticultor posee en promedio 1.8 has, según esta muestra, debería tener cinco, para que la cafecultura fuera rentable, según las condiciones actuales de producción; aunque esto no sería suficiente si los precios continúan bajando.

Según la estructura actual predominante en el medio rural mexicano, la salida de la crisis implica necesariamente una apropiación de la “cadena productiva”, que incluye no sólo el proceso de producción, sino de las ramas que mantienen una relación bidireccional. Por otro lado, investigaciones de Mestries señalan que el minifundismo conduce a la semiproletarización de “los campesinos”,

quienes para producir café requieren como mínimo cinco hectáreas en épocas de bonanza; así, el minifundismo, la consecuente presión sobre la tierra y el estancamiento del mercado de trabajo y del salario mínimo son elementos determinantes para que ocurra la expulsión de “los campesinos” (2005; 2006).

Conclusiones

La estructura agraria en el municipio de Huehuetla ha sufrido, al menos durante las dos últimas generaciones, una transformación radical que ha conducido a una situación de marcado minifundismo. Sin embargo, no han sido los bajos precios pagados por el café, considerados por la mayoría de los entrevistados como “muy bajos”, que además no “les permiten mantener a sus familias”, los que han motivado dicha modificación en la estructura agraria.

Los precios no han constituido un catalizador que motive a los productores de este municipio a vender y comprar la tierra, que pasa de una persona a otra; sus dimensiones cambian, se divide y se fracciona y casi se pulveriza. Sin embargo no es un objeto de compra-venta sino que se hereda de una generación a otra, este es el mecanismo de movilidad de la tierra entre los cafecultores indígenas.

Sin entrar en aspectos ideológicos, muchas veces interpretados como cuestiones relativas a la cosmovisión de los pueblos, la tierra constituye para los campesinos, dadas las condiciones materiales en las cuales tiene lugar su existencia, la única alternativa de reproducción de su grupo familiar. Aunado al proceso anterior, el hecho mismo de que la expansión del capitalismo, por las características estructurales de la agricultura, no haya ocurrido a un grado tal que provoque una expulsión masiva de la gente dedicada a actividades agrícolas, genera una situación de presión sobre la tierra, lo que lleva al fraccionamiento excesivo de las parcelas con uso agrícola.

Debido a las condiciones de la agricultura en esta zona de estudio, las relaciones de producción capitalistas encuentran diversos obstáculos para su instauración y reproducción, como la existencia de una amplia clase campesina indígena. El crecimiento de la po-

blación, conjugado con una penetración lenta del capitalismo en la agricultura, genera una presión sobre la tierra traducida en este caso concreto en una mayor división de los predios detentados por los cafecultores.

Sin embargo, la clase campesina no es un ente social pasivo, y existe gracias a que las economías de mercado se lo permiten; por el contrario, el campesino muestra una resistencia clara a los embates de este tipo de lógicas, que se materializan en toda una serie de estrategias productivas que le aseguran su permanencia.

Al mismo tiempo, aquí se plantea la necesidad de cambiar la base tecnológica de los sistemas indígenas de cultivo, en aras de reducir la presión sobre la tierra; ello derivará en la posibilidad del avance de una agricultura campesina de autoconsumo, y en la imposibilidad de que exista una excedentaria, que absorba la fuerza de trabajo familiar y local.

Recibido en agosto de 2009

Revisado en enero de 2010

Bibliografía

- Aguirre Avellaneda, Jerges. 1976. *La política ejidal en México*. México: Instituto Mexicano de Sociología, A. C.
- Amin, Samir y Kostas Vergopoulos. 1977. *La cuestión campesina y el capitalismo*. México: Nuestro Tiempo.
- ASERCA. 2005. Base de datos completa del censo cafetalero en Hidalgo, Puebla y Veracruz. http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_932.asp (22 de julio de 2007).
- Aragón Gutiérrez, Carlos. 2006. Cafecultura, inequidad y pobreza. En *Productores indígenas de café de la sierra nororiental de Puebla. Problemas y alternativas*, compilado por Benito Ramírez Valverde, Alfredo Cesin Vargas y Pedro Juárez Sánchez, 13-32. Puebla: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Colegio de Postgraduados.

- Arzaluz Solano, Socorro. 2005. La utilización del estudio de caso en el análisis local. *región y sociedad* XVII (32): 107-144.
- Bartra, Armando. 1996. *El México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*. México: El Atajo Ediciones.
- Bartra, Roger. 1974. *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Serie Popular Era.
- Calva, José Luis. 2004. Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA. *El Cotidiano* XIX (124): 14-22.
- . 1993. *La disputa por la tierra, la reforma del artículo 27 y la nueva Ley Agraria*. México: Fontarama.
- . 1988. *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel. 1978. *La teoría marxista de la crisis económica y las transformaciones del capitalismo*. México: Siglo XXI.
- Concheiro Bórquez, Luciano y Roberto Diego Quintana. 2001. *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-(UAM)-Xochimilco.
- Chayanov, Alexander V. 1974. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Chenaut, Victoria. 1995. *Aquellos que vuelan. Historia de los pueblos indígenas de México, los totonacos en el siglo XIX*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Instituto Nacional Indigenista (INI).
- Chevalier, François. 1975. *La formación de los latifundios en México, tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

- Díaz Soto y Gama, Antonio. 2002. *Historia del agrarismo en México. Rescate, prólogo y estudio bibliográfico de Pedro Castro*. México: Era/UAM.
- Domínguez, Martín Rafael. 1993. Caracterizando al campesinado y a la economía campesina: pluriactividad y dependencia del mercado como nuevos atributos de la campesinidad. *Agricultura y Sociedad* (66): 97-136.
- Early, K. Daniel. 1982. *Café: dependencia y efectos. Comunidades nahuas de Zongolica, Ver., en el mercado de Nueva York*. México: INI.
- Ellison, Nicolas. 2004. *Entre L'ombre des Cafetiers et la Chaleur du Maïs, reproduction sociale, Usage et représentations de l'environnement en pays totonaques, Sierra Norte de Puebla (Mexique)*. Thèse du Doctorat, Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales.
- González Romo, Adrián. 2003. *Relación entre pobreza, un programa para su combate y agricultura: estudio de caso en una región indígena del estado de Puebla*. Tesis de doctorado, Colegio de Postgraduados.
- Gordillo de Anda, Gustavo, Alain de Janvry y Elisabeth Sadoulet. 1999. *La segunda reforma agraria de México: respuestas de familias y comunidades*. México: FCE.
- Gutelman, Michel. 1981a. *Estructura y reformas agrarias, los problemas agrarios y los métodos para su estudio*. México: Fontarama.
- _____. 1981b. *Capitalismo y reforma agraria en México*. México: Era.
- Ibarra Escamilla, María Teresa de Jesús. 2005. *Estrategias de sobrevivencia adoptadas por pequeños productores en pequeña escala ante la crisis del café, caso: municipio de Tlaola, Puebla*. Tesis de maestría en ciencias, Colegio de Postgraduados.
- Ibarra Romero, Roberto Francisco y Manuel Morales Jurado. 1999. *La propiedad privada rural*. *Revista de Estudios Agrarios* (12): 91-117.

Ilich Ulianov, Vladimir (Lenin). 1981. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Moscú: Progreso.

INEGI. 2000. XII Censo de población y vivienda, tomo I. Puebla: INEGI.

_____. 1994. VII Censo agrícola y ganadero 1991, tomo II. Aguascalientes: INEGI.

Levy, Santiago y Sweder Van Wijnbergen. 1995. Transition Problems in Economic Reform: Agriculture in the North American Free Trade Agreement. *The American Economic Review* 85 (4): 738-754.

Lozada Vázquez, Luz María. 2002. El papel de PROGRESA en la reproducción de unidades domésticas campesinas, estudio en una comunidad totonaca de Huehuetla, Puebla. Tesis de licenciatura, BUAP.

Mandel, Ernest. 1980. *Tratado de economía marxista I*. México: Era.

Margulis, Mario. 1979. *Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor*. México: El Colegio de México.

Marx, Carlos. 1975a. *El capital. Crítica de la economía política I*. México: FCE.

_____. 1975b. *El capital. Crítica de la economía política III*. México: FCE.

Mestrises Benquet, Francis. 2006. Entre la migración internacional y la diversificación de cultivos. Los pequeños productores de café en Veracruz. *Revista Sociológica* XXI (60): 75-107.

_____. 2005. Migración internacional y campesinado cafetalero en México: fases, circuitos y trayectorias migratorias. *Revista Análisis Económico* XXI (46): 263-289.

OIC. 2007a. Exportaciones de países exportadores, datos históricos. <http://www.oic.org> (12 de noviembre de 2007).

- . 2007b. Importaciones de miembros importadores, datos históricos. <http://www.oic.org> (12 de noviembre de 2007).
- . 2007c. Provisión de datos de países exportadores, datos históricos. <http://www.oic.org> (12 de noviembre de 2007).
- Ortega Hernández, Alejandro. 2004. Análisis de los avances y perspectivas de las reformas al artículo 27 constitucional: estudio de caso en dos ejidos del estado de Puebla. Tesis de maestría en ciencias, Colegio de Postgraduados.
- y Benito Ramírez Valverde. 2008. Estudio de la crisis de la producción cafetalera desde una perspectiva sistémica. En *Sistemas complejos, medio ambiente y desarrollo*, compilado por Benjamín Ortiz Espejel y Guy Duval Berhman, 151-177. Puebla: Universidad Iberoamericana-Colegio de Postgraduados-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Puebla.
- Osorio, Néstor. 2002. La Crise Mondiale du Café Menace le Développement Durable. http://www.ico.org/documents/global_crisisf.pdf (25 de mayo de 2005).
- Paré, Luisa. 1990. ¿Adelgazamiento del INMECAFE o de los pequeños productores de café? *Revista Sociológica* <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/1307.pdf>.
- . 1981. El proletariado agrícola en México, ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas? México: Siglo XXI.
- Prud'homme, Jean François. 1995. El impacto de las políticas de ajuste en el campo mexicano. México: Plaza y Valdez.
- Ramírez Melgarejo, Ramón. 2002. La política del Estado mexicano en los procesos agrícolas y agrarios de los totonacos. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Ramírez Valverde, Benito, Rosalío Valseca Rojas, Carlos Aragón Gutiérrez y Adrián González Romo. 2003. Cafeticultoras y tenencia de la tierra: otra historia de desigualdad en la sierra norte de Puebla. En *Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales*, compilado por Beatriz Martínez Corona y Rufino Díaz Cervantes, 275-290. Puebla: Colegio de Postgraduados, Sistema Regional de Investigación Ignacio Zaragoza e Instituto Poblano de la Mujer.

Rivadeneira Pasquel, José Ignacio y Benito Ramírez Valverde. 2006. El comercio local del café a raíz de su crisis en la sierra norte de Puebla. *Revista Mexicana de Agronegocios*. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14101807>

Ruiz Lombardo, Andrés. 1991. *Cafeticultura y economía en una comunidad totonaca*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-INI.

Rubio, Blanca. 2001. *Explotados y excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdez.

———. 1991. Desarrollo del capital en la agricultura mexicana y biotecnología: ¿hacia un nuevo patrón de acumulación? *Revista Sociológica*. <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/1604.pdf>

Salinas Callejas, Edmar. 2000. Regulación y desregulación en el caso del café. *Análisis Económico* 31 (xv): 269-291.

SIAP. 2008. *Anuario estadístico de la producción agrícola*: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Suvórova, M. y B. Románov. 1986. *¿Qué es la propiedad?* Moscú: Progreso.

Valseca Rojas, Rosalío. 2001. *Acumulación de capital en la agricultura mexicana 1981-1998*. Tesis de maestría, Colegio de Postgraduados.

Ximitl Islas, Iván. 2004. Los efectos de la comercialización de café en las condiciones de vida de los productores indígenas totónacos: estudio de los municipios de Hueytlalpan y Olintla, en la sierra norte de Puebla, 1990-2002. Tesis de licenciatura, BUAP.